

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-269

Salta, 13 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.643/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Fruticultura de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2012-0544 (fs. 149) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que los miembros titulares del jurado de referencia han prestado su conformidad para constituirse en ésta la fecha indicada más abajo;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día lunes 7 de abril de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Fruticultura de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en esta Facultad y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Ingenieros Agrónomos Mario Gonzáles, Gustavo Daniel Zagaglia, Laura Virginia Gual y Mariana Marysol Tejerina. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día miércoles 9 de abril de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara las clases orales públicas respectivas en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2012-0544 (fs. 149), a saber:

Fija fecha jtp fruticultura salta 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-269

Salta, 13 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.643/10

Titulares


Ing. Agr. Silvia Patricia Ortín Vujovich
Mgter. Ing. Agr. Humberto Vinciguerra
Ing. Agr. Ester Calisaya

Suplentes

Ing. Agr. María Inés Figueroa Romero de Orell
Dra. Stella Maris Pomiro
M. Sc. Ing. Agr. Gilles Ayrault
Ing. Agr. Dante Rafael Aramayo
Dra. Ing. Agr. Graciela del Valle Leguizamón
Ing. Agr. Néstor Rodolfo Silva
Mgter. Ing. Agr. Maritza Vacca Molina

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2012-0544.

RTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp fruticultura salta 2014